

ACTA DE INICIO – CONTRATO 104 DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y JAIME ALBERTO PULGARIN FERNANDEZ.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL, PARA LLEVAR A CABO LA COORDINACION MEDICA DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E.

CONTRATISTA: JAIME ALBERTO PULGARIN FERNANDEZ.

SUPERVISIÓN: GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ.

LUGAR EJECUCIÓN	HOSPITAL CARMEN DE APICALA
PLAZO DE EJECUCIÓN.	VEINTIDOS (22) DIAS Y DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO.	09 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN.	30 DE JUNIO DE 2026
VALOR	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$16.416.000).

Los suscritos, **GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ** en calidad de Supervisora del contrato de la referencia y **JAIME ALBERTO PULGARIN FERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.002.255 mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del objeto contratado, descrito en la cláusula PRIMERA del Contrato No. 104 de 2026.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el contrato y la propuesta económica presentada por éste, documentos que forman parte integral del presente documento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Abril de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA ANGELICA MORENO A
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO
JAIME ALBERTO PULGARIN FERNANDEZ
C.C 80.002.255

ORIGINAL FIRMADO
LAURA ISABELLA AGUJA MACIAS
Apoyo a la Supervisión

Revisó y elaboró: Bernal & Cía Abogados SAS – Asesor Jurídico Externo.



Hospital Nuestra Señora del Carmen E.S.E

Calle 2ª. No. 5 – 07 Barrio Lucitania

Contacto: (608) 247 81 75 / hospitalcarmenapicala@gmail.com

Nit: 890702241-0, Carmen de Apicalá, Tol - Col